

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11**

En el “**Vestíbulo del Recinto Oficial**” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10:11 horas del día 05 de febrero del año 2020**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Para la Igualdad de Género, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de la Comisión**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente al pase de lista
SECRETARIA	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente al pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Julia Espinoza de los Monteros Zapata solicitó a la Diputada Secretaria Leticia Marlene Benvenuti Villarreal, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 13236, 13272 y 13276/LXXV.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó a los asistentes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones al Orden del día, la Diputada Presidenta sometió a votación el Contenido del Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente en votación
Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en votación
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en votación

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente en votación
Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11**

Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en votación
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en votación

4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la Sesión anterior.

En este punto, la Diputada Presidenta Karina Marlen Barrón Perales puso a consideración de los integrantes de la Comisión, que en virtud de que el acta de la sesión anterior, se circuló con la antelación que marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, omitir la lectura íntegra del documento, siendo aprobada la propuesta por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Aprobado el omitir la lectura íntegra del acta, acto seguido sometió a votación el sentido y contenido del acta, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente en votación
Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en votación
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en votación

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11**

Concluida la votación del acta, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5.-Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 13236, 13272 y 13276/LXXV /LXXV.

Se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, que en virtud de que los proyectos de dictamen se habían circulados con más de 48 horas de anticipación, solo se diera lectura al proemio y el resolutivo, aprobándose por **unanimidad**.

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente en votación
Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en votación
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente en votación

Se incorporó la Dip. Lidia Margarita Estrada Flores.

Concluida la votación anterior, la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, solicitó a la C. Dip. Secretaria Leticia Marlene Benvenutti Villarreal diera lectura al Proemio y Resolutivo relativo a los Expedientes **13236, 13272 y 13276/LXXV**, el cual contenía exhorto a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, para que tenga a bien reponer el procedimiento de designación del Comisionado Presidente de dicha órgano colegiado, a efecto de dar cumplimiento al principio de paridad de género.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11

Se incorporó la Dip. María Dolores Leal Cantu.

Una vez concluida la lectura, la C. Dip. Presidenta Karina Marlen Barrón Perales, preguntó a los Diputados, si alguno de ellos tenía observaciones o modificaciones al proyecto propuesto, solicitando el uso de la palabra la C. Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal, para exponer que las Diputadas integrantes de la Comisión y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, votarían en abstención en virtud de que serían incongruentes ya que el Poder Legislativo ha sido Presidido por dos Presidentes consecutivamente, además el artículo 44 de la Ley de Transparencia permite la reelección y además los cinco Consejeros votaron en favor de la reelección del Consejero Presidente en un acto democrático, por lo que consideran que debe respetar su voluntad, por último comentó que la paridad establecida en la Ley es solo para la integración de la Comisión.

En este mismo punto hizo uso de la palabra la Dip. Rosa Isela Castro Flores, a fin de hacer hincapié que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información es un Organismo Autónomo, por lo que en respeto al principio de independencia, impide a este Poder Legislativo involucrarse en su funcionamiento de conformidad a la fracción IV del artículo 8 de su marco legal, considerando que el exhorto debe ir dirigido a que en la designación del próximo Consejero Presidente se designe a una mujer por paridad total y reformar el artículo 41 de la Ley Federal.

Igualmente hizo uso de la palabra la Dip. María Dolores Leal Cantú, quien se pronunció a favor de remitir el exhorto, refiriendo que si bien este Congreso ha estado presidido por dos varones, eso no impide exhortar a otros organismos y a que respeten el sentido de paridad, enfatizando que si no luchan como mujeres que en otras instancia existan mujeres al frente, no lo van a hacer los varones, destacando que para que este Poder Legislativo fuera paritario hubo mucho comentarios como lo que se vertieron en la mesa por los varones de otras legislatura, resultado de la lucha de muchas mujeres por muchos años para que hoy por hoy, este Congreso esté integrado por 21 Diputadas, infiriendo que si no se hace camino para abrir esos espacio, nadie los va a hacer por las mujeres, comento que el exhorto es independiente del fundamento legal, pues es solo un

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11**

exhorto, y que el no emitirlo es dar una mala imagen como mujeres, su voto será a favor del exhorto.

La Dip. Rosa Isela Castro Flores, manifestó en este punto que el Partido Acción Nacional siempre ha apoyado las propuestas de paridad, pero en esta ocasión van a respetar la autonomía de los organismos.

También en uso de la palabra en este punto la Dip. Karina Marlen Barrón Perales manifestó que su voto sería a favor del exhorto, convencida de que hay que abrir caminos, sobretodo acatando lo que constitucionalmente se establece, como lo es la paridad total.

Estando presente en la reunión la Dip. Itzel Castillo Almanza, con voz pero sin voto, por no ser parte integrante de la Comisión Para la Igualdad de Género, también se manifestó argumentado estar a favor de la paridad, pero también del respeto a la autonomía que reviste a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, quienes en un acto democrático reeligieron al Consejero Presidente, poniendo como ejemplo la elección democrática de los 42 Diputados al designar por dos ocasiones consecutivas a un varón como Presidente del H. Congreso del Estado.

En una ocasión más la Dip. María Dolores Leal Cantú, manifestó que su propuesta es emitir un respetuoso exhorto que esperaba que todas votarían a favor y de la autoridad dependería el acatarlo o no, manifiesta que esto es una lucha en la que consideró que todas las Diputadas deben ser parte, sin embargo respeta las posturas de cada una.

En este momento se incorporó la Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata

Al no haber más observaciones o modificaciones, sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen relativo a los expedientes **13236, 13272 y 13276/LXXV**, el cual **no fue aprobado**.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11**

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	Abstención
Dip. Rosa Isela Castro Flores	Abstención
Dip. Alejandra Lara Maíz	Abstención
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Abstención
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Abstención
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Abstención

6. Asuntos Generales.

En ese punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, que si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarlo levantando su mano, a fin de que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores, no habiendo quien hiciera uso de la palabra en este punto.

Hizo uso de la palabra la Dip. Karina Marlen Barrón Perales, comentando que en la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado, se remitió mediante oficio de fecha 30 de enero del presente año, manifiesto que presentó la RED PARIDAD, por el que solicitan el cabal cumplimiento de los nueve artículos Constitucionales en vigor desde el 7 de junio de 2019, relativos a la Paridad, así como de los cuatro transitorios. Mencionó que existen en las Comisiones de Legislación y en la de Puntos Constitucionales diversos expedientes en estudio para llevar a cabo la adecuación a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, por lo que los invitó a que estén pendientes a su dictaminación. Por lo que sometió a consideración el enviar copia a través de esa Presidencia a Presidentas y Presidentes de las Comisiones de Dictamen Legislativo y Comités, para su conocimiento, aprobándose por **unanimidad**.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11**

Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A Favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A favor
Dip. Rosa Isela Castro Flores	A favor
Dip. Alejandra Lara Maíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor

Al no haber quien quiera hacer uso de la palabra en este punto del Orden del Día y con fundamento en el artículo 51 Bis de la reglamentación interna, solicitó a la Secretaria verificar el Quórum Legal con el que se finalizó la Sesión de Trabajo, bajo la siguiente asistencia:

PRESIDENTA	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
SECRETARIA	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
ACTA No. 11

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión para la Igualdad de Género que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **10:30 horas del día 05 de febrero del año 2020**

**Monterrey Nuevo León
Comisión para la Igualdad de Género
LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**



**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**